

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA PAMOGA DISTPAMOGA S.A.

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil veinte, en su oficina ubicada en el Kilómetro 4 ½ vía a Crucita, siendo las nueve horas, estando presentes los accionistas: **MOREANO CACERES EVELYN STEFANIA**, propietaria de 100 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **MOREANO CACERES JOHNNY PATRICIO**, propietario de 100 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **MOREANO CACERES PAMELA ALEJANDRA**, propietaria de 100 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y **MOREANO GARCIA JOHNNY PATRICIO**, propietario de 500 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la Ing. Victoria Meza y actúa como Presidente de la sesión el señor **MOREANO CACERES JOHNNY PATRICIO**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2019.

Leído el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven**: Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2019.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, la Presidenta da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.


Srta. Evelyn Moreano Cáceres
Accionista


Ing. Pamela Moreano Cáceres
Accionista


Ing. Patricio Moreano Cáceres
Accionista


Eco. Patricio Moreano García
Accionista


Ing. Victoria Meza
Secretaria Ad-Hoc de la Junta